

RESUMEN PROYECTO.

“Valoración y Diagnóstico del deporte colectivo de alto rendimiento en GIPUZKOA”

AUTORES:

J. Arruza (U.P.V./E.H.U.)
Kirol Management S.L.
Grupo Iceberg S.L.

Donostia, 23 de Noviembre de 2004

ISBN: 978-84-691-9853-7

Financiado por la [Dirección General de Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa](#)

INDICE

	Página
1.RESUMEN	1
2. JUSTIFICACION.	1
3. OBJETIVOS	1
4. METODOLOGIA	2
5. RESULTADOS	3
5.1. CON RELACIÓN AL ESTADO	3
5.2. CON RELACIÓN A LA CAV	7
5.3. GRADO DE PENETRACIÓN EN GIPUZKOA	9
6. DISCUSION Y CONCLUSIONES	10
7. ANEXOS	12

1. RESUMEN

La presente investigación trata de conocer y valorar el desarrollo alcanzado por el deporte colectivo en nuestro territorio, dado que las opiniones al respecto se presentan encontradas. Se trata de localizar y analizar tanto el número de equipos, como el de las modalidades en las que tengan presencia esos equipos, así como las modalidades que se correspondan con los deportes olímpicos, valorar y diagnosticar el estado de desarrollo en la situación actual, intentando explicar los antecedentes de dicha situación y finalmente proponer acciones de mejora orientadas hacia el futuro.

Se han seleccionado las 10 primeras provincias que mayor número de equipos poseen en las ligas de máxima categoría de modalidades seleccionadas, con un total de 206 equipos participantes (119 pertenecen a la categoría masculina y 87 a la femenina). Los indicadores utilizados han sido el número de equipos y modalidades totales. Con estos datos estableceremos una doble comparación evaluativa, a nivel estatal y a nivel de Comunidad Autónoma Vasca CAV y finalmente consideraremos el grado de penetración que poseen las modalidades resultantes, tanto en el deporte escolar como en el deporte federado, así como su distribución territorial.

Los resultados, teniendo en cuenta el índice de población, señalan claramente la hegemonía de Gipuzkoa tanto en categoría masculina como femenina, así como el equilibrio entre ambas. Además, se constata una alta presencia de práctica deportiva en la población guipuzcoana.

2. JUSTIFICACIÓN

El deporte colectivo quizás sea la actividad que más contribuye al desarrollo psico-social de las personas que participan en él, así como al aumento de la cohesión social en una pequeña comunidad como la guipuzcoana. Conlleva grandes implicaciones personales, vivencias emocionales y sentimientos identitarios que favorecen la vertebración social del conjunto de la sociedad a la que pertenece. Por eso, es importante conocer y valorar el desarrollo alcanzado en nuestro territorio, a partir del reconocimiento a la labor realizada por los diferentes agentes del Sistema Deportivo de Gipuzkoa (SDG), deportistas y entrenadores, clubs y federaciones territoriales, centros escolares y otros que, encardinados con los programas deportivos ofertados dentro de la política deportiva desarrollada durante los últimos años desde el Servicio de Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa, constituirán el elemento nuclear responsable del "estado de salud" actual de dicho estamento deportivo.

Hasta este momento las opiniones al respecto se presentan encontradas, bien por intereses personales partidistas, bien por falta de acciones indagadoras sistematizadas, que aporten una visión objetiva y coherente de esta temática, o bien por el desconocimiento erróneo y generalizado que se posee del deporte colectivo de alto rendimiento. Intentaremos abordar la cuestión con un posicionamiento neutral, desde una perspectiva valorativa concurrente, es decir, *"intentar ver y analizar lo que hay en este momento"*, de carácter científico, utilizando metodología y razonamiento sistematizado, con una actitud receptiva y abierta a todas las posibilidades que nos depare el devenir de lo que actualmente desconocemos para esta ocasión.

3. OBJETIVOS

Se trata de realizar un diagnóstico del estado actual del deporte colectivo de alto rendimiento en el Territorio Histórico de Gipuzkoa. Los objetivos específicos que nos permitirán alcanzar este propósito son:

En primer lugar explorar y rastrear equipos guipuzcoanos que participen en las ligas estatales de la máxima categoría en las modalidades deportivas que las organicen. En segundo lugar localizar y analizar tanto el número de equipos como el de las modalidades en las que tengan presencia. En tercer lugar valorar y diagnosticar el estado de desarrollo en la situación actual, intentando explicar los antecedentes de dicha situación y, en cuarto lugar, proponer acciones de mejora orientadas hacia el futuro.

4. METODOLOGÍA

- a) *Universo*. Estará constituida por las modalidades deportivas, tanto masculinas como femeninas, que organicen una liga estatal de máxima categoría.
 - a. En la categoría masculina se agrupan 15 modalidades, y son: Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Béisbol, Fútbol, Fútbol Sala, Fútbol Americano, Hockey Hierba, Hockey Hielo, Hockey Patines, Natación, Rugby, Tenis de Mesa, Voleibol y Waterpolo.
 - b. En la categoría femenina se agrupan 12 modalidades, y son: Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Sófbol, Fútbol, Fútbol Sala, Hockey Hierba, Hockey Patines, Natación, Tenis de Mesa, Voleibol y Waterpolo.
- b) *Muestra*. 206 equipos participantes en ligas deportivas de máxima categoría estatal pertenecientes a las diez provincias que mayor número de equipos poseen, de los cuáles 119 corresponden a la categoría masculina y 87 a la femenina.
- c) *Diseño*. Se trata de un estudio descriptivo, valorativo, evaluativo y comparativo de corte transversal, con una sola toma de datos.
- d) *Variables*. Los indicadores que vamos a utilizar son el número de equipos y el número de modalidades totales; número de equipos y el número de modalidades olímpicas; el coeficiente de representación del territorio/provincia con respecto a la población estatal; así como el género de los equipos.
- e) *Procedimiento*. En primer lugar seleccionaremos aquellas modalidades deportivas que organicen ligas de máxima categoría. Seguidamente estableceremos una clasificación de las diez primeras provincias que presenten mayor número de equipos en las mismas, considerando también el número de las modalidades en las que participan. Efectuaremos la misma operación con las modalidades olímpicas y, a partir de este momento, realizaremos una doble comparación evaluativa: A nivel estatal y a nivel de Comunidad Autónoma Vasca (CAV). Finalmente consideraremos el grado de penetración que poseen las modalidades resultantes, tanto en el deporte escolar como en el deporte federado.

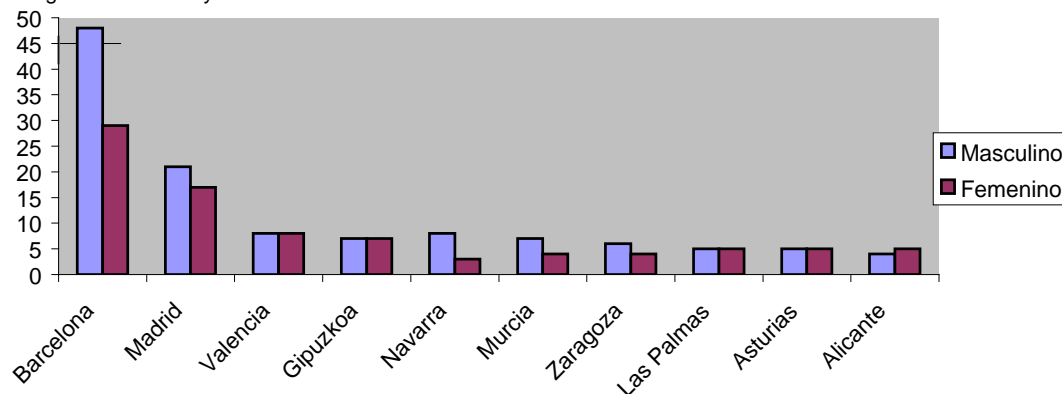
5. RESULTADOS

En primer lugar se presentan los resultados estatales de manera descriptiva, por un lado de forma global, valor relativo de equipos y modalidades en función del índice de población, y por otro los mismos valores correspondientes a las modalidades olímpicas. En segundo lugar, se presentan los datos correspondientes a los Territorios Históricos de la CAV y en tercer lugar mostraremos el grado de penetración que poseen las modalidades deportivas resultantes en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.

5.1. CON RELACIÓN AL ESTADO

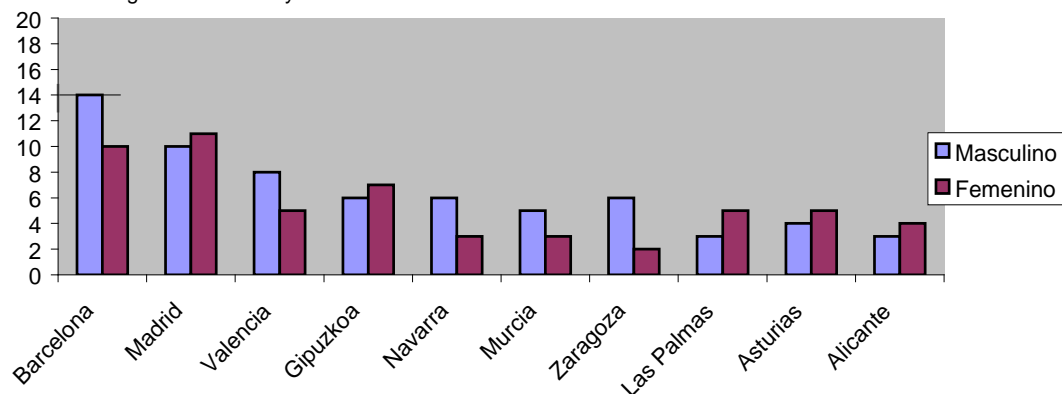
A- GLOBAL MODALIDADES

Gráfico 1. Distribución del nº de equipos correspondiente a las 10 primeras provincias que participan en la máxima categoría masculina y femenina.



En el gráfico 1, apreciamos como son las dos grandes provincias, Barcelona con 48 y 29 equipos respectivamente y Madrid con 21 y 17 las que poseen el mayor número de equipos tanto en categoría masculina como femenina. A continuación se sitúa Valencia con 8 equipos, 8 en cada categoría, e inmediatamente después se encuentra Gipuzkoa con 7 equipos en cada categoría. Después Navarra (8-3) y Murcia (7-4) y a partir de aquí tenemos a Zaragoza (6-4), Las Palmas y Asturias (5-5) y cierra la clasificación Alicante (4-5).

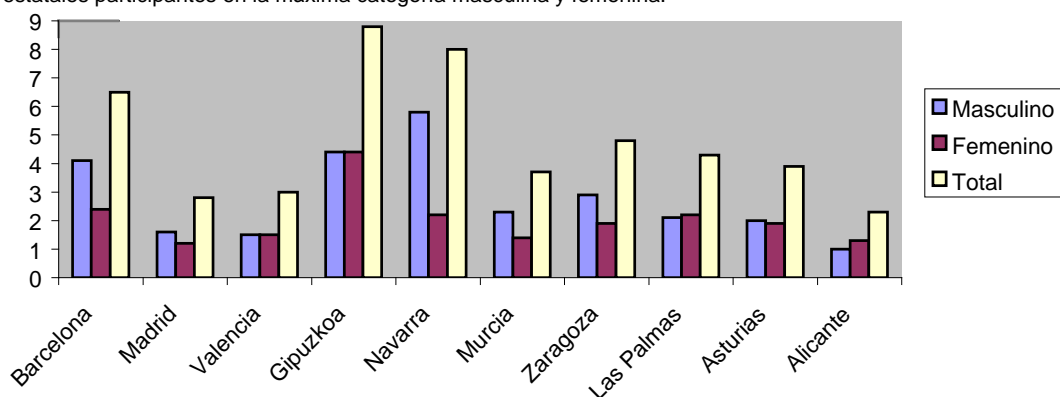
Gráfico 2. Distribución del nº de modalidades correspondientes a las 10 primeras provincias que participan en la máxima categoría masculina y femenina



Apreciamos en el gráfico 2 cómo, de las 15 modalidades seleccionadas para el estudio en categoría masculina, Barcelona ocupa la primera posición con 14 modalidades, Madrid le sigue con 10, Valencia ocupa el tercer puesto con 8, Gipuzkoa, Navarra y Zaragoza con 6, Murcia con 5, Asturias con 4 y cerrarían esta clasificación Las Palmas y Alicante.

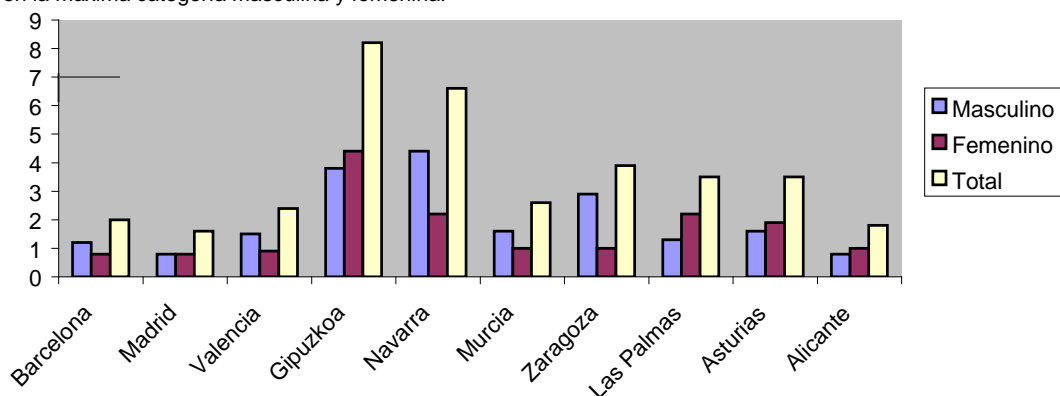
En lo que respecta a las modalidades de la categoría femenina y sobre 12 modalidades consideradas, Madrid sería la primera con 11 modalidades, seguido de Barcelona con 10, en tercer lugar se situaría Gipuzkoa con 7, y compartirían la cuarta posición Valencia, Las Palmas y Asturias con 5 modalidades, 4 tiene Alicante, y Murcia y Navarra 3. Cerraría esta clasificación Zaragoza con 2 .

Gráfico 3. Valor relativo del nº de equipos de todas las modalidades correspondiente a las 10 primeras provincias estatales participantes en la máxima categoría masculina y femenina.



Al introducir el factor población para poder comparar realidades contextuales diferentes, dividiendo el número de equipos por el porcentaje de representación estatal correspondiente a cada provincia en función del sexo, observamos en el gráfico 3, que se produce un gran cambio en la clasificación, pasando Gipuzkoa a ocupar el primer lugar con un valor de 8,8 (4,4 masculino y 4,4 femenino), y Navarra con 8 (5,8 en la categoría masculina y 2,2 en la femenina). Barcelona pasaría a una tercera posición con un valor relativo de 6,5 (4,1 en la categoría masculina y 2,4 en la femenina). Es sorprendente el caso de Madrid que tras mantenerse en las primeras posiciones anteriormente, al introducir este factor poblacional pasaría a ocupar la penúltima posición con un valor relativo total de 2,8 (1,6 en la categoría masculina y 1,2 en la femenina).

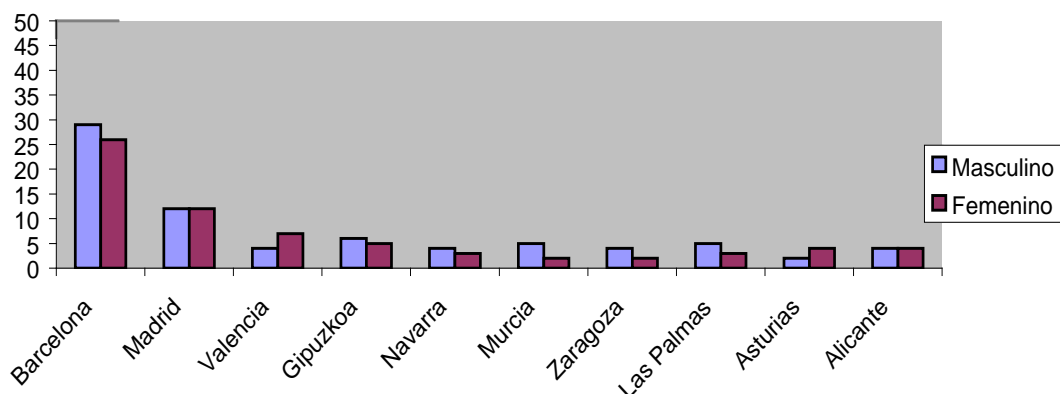
Gráfico 4. Valor relativo de todas las modalidades correspondiente a las 10 primeras provincias estatales participantes en la máxima categoría masculina y femenina.



Al realizar el mismo análisis en el gráfico 4, se produce un gran cambio en la clasificación. Y nuevamente es Gipuzkoa la que mayor valor presenta en lo que a número de modalidades se refiere con un 8,2 (3,8 en la categoría masculina y 4,4 en la femenina). Seguida de Navarra con un valor relativo de 6,6 (4,4 en la categoría masculina y 2,2 en la femenina). Nuevamente sorprende, que en lo que respecta a modalidades las provincias que antes ocupaban los primeros lugares, Barcelona y Madrid, ocupan ahora el final de la lista, Barcelona en antepenúltima posición con un valor relativo total de 2 (1,2 en la categoría masculina y 0,8 en la femenina) y Madrid en última posición con un valor relativo total de 1,6 (0,8 en la categoría masculina y 0,8 en la femenina).

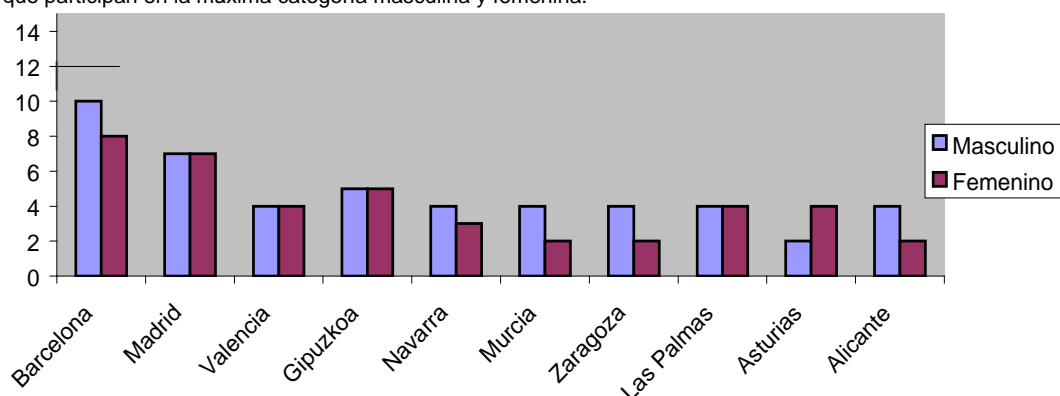
B- MODALIDADES OLÍMPICAS

Gráfico 5. Distribución del nº de equipos de modalidades olímpicas correspondientes a las 10 primera provincias que participan en la máxima categoría masculina y femenina.



En el gráfico 5, apreciamos como son las dos grandes provincias, Barcelona (29-26) y Madrid (12-12) las que poseen el mayor número de equipos en las modalidades olímpicas, tanto masculinos como femeninos. A continuación, con 11 equipos, se sitúa Gipuzkoa (6-5) y Valencia (4 -7) e inmediatamente después se encuentran Las Palmas con 8 (5-3), Navarra (4-3) y Murcia (5-2) con 7 equipos. Zaragoza (4-2) y Asturias (2-4) con 6 cierran la clasificación.

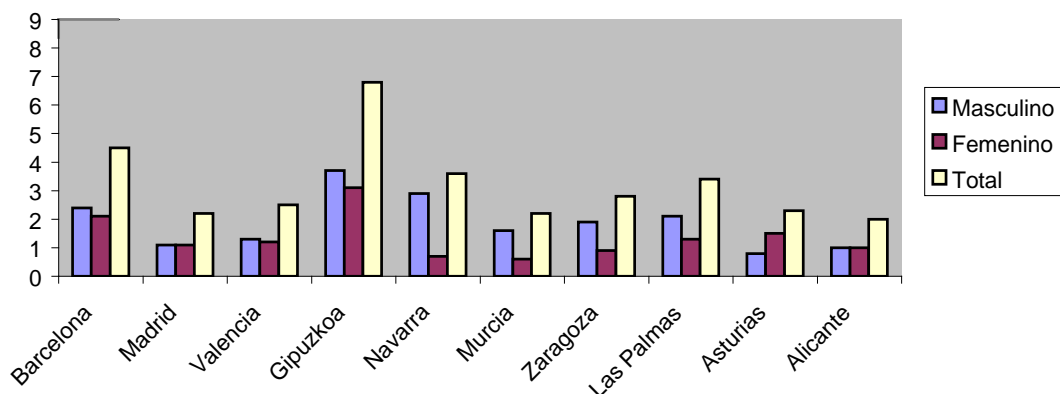
Gráfico 6. Distribución del nº de modalidades olímpicas correspondientes a las 10 primeras provincias seleccionadas que participan en la máxima categoría masculina y femenina.



En lo que respecta a las modalidades olímpicas, gráfico 6, observamos que en categoría masculina Barcelona participa en las 10 modalidades olímpicas, le sigue Madrid en 7, y en tercera posición se encuentra Gipuzkoa en 5. Valencia, Navarra, Murcia, Zaragoza, Las Palmas y Alicante participan en 4 y cierra la clasificación Asturias con participación en 2 modalidades.

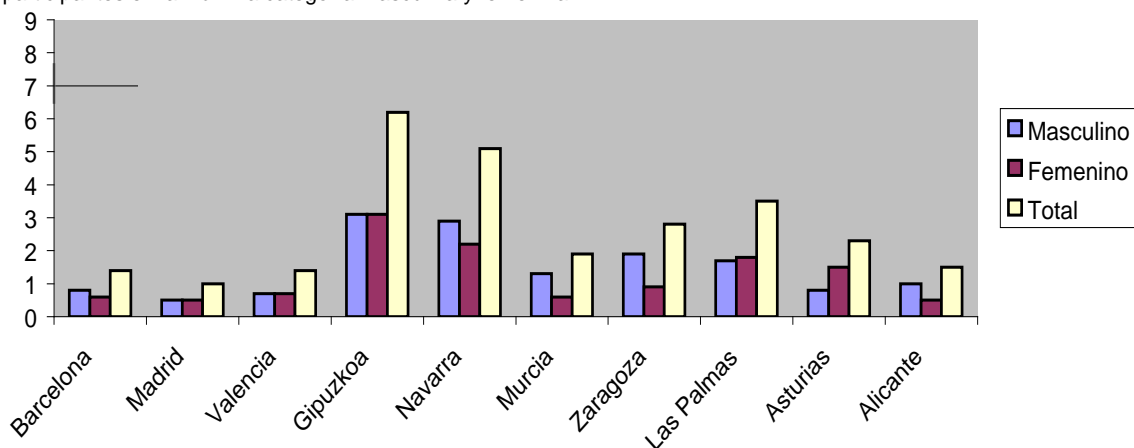
Centrándonos en la categoría femenina, nuevamente la provincia de Barcelona ocupa la primera posición con 8 equipos en 8 modalidades olímpicas. A continuación Madrid con 7, ocupa la segunda posición y Gipuzkoa con 5 se encuentra en tercera posición. A continuación Valencia, Las Palmas y Asturias con 4, Navarra con 3, y cierra esta clasificación Murcia, Zaragoza y Alicante con 2.

Gráfico 7. Valor relativo del nº de equipos de las modalidades olímpicas correspondiente a las 10 primeras provincias estatales participantes en la máxima categoría masculina y femenina.



Al introducir el factor población, gráfico 7, observamos nuevamente que se produce un gran cambio en la clasificación, pasando Gipuzkoa a ocupar el primer lugar con un valor de 6,8 (3,7 masculino y 3,1 femenino), por delante de Barcelona con un valor relativo de 4,5 (2,4 en la categoría masculina y 2,1 en la femenina) y Navarra con 3,6 (2,9 en la categoría masculina y 0,7 en la femenina). En este caso Madrid también sufre un fuerte retroceso pasando a ocupar la antepenúltima posición con un valor relativo total de 2,2 (1,1 en la categoría masculina y 1,1 en la femenina).

Gráfico 8. Valor relativo de las modalidades olímpicas correspondiente a las 10 primeras provincias estatales participantes en la máxima categoría masculina y femenina.

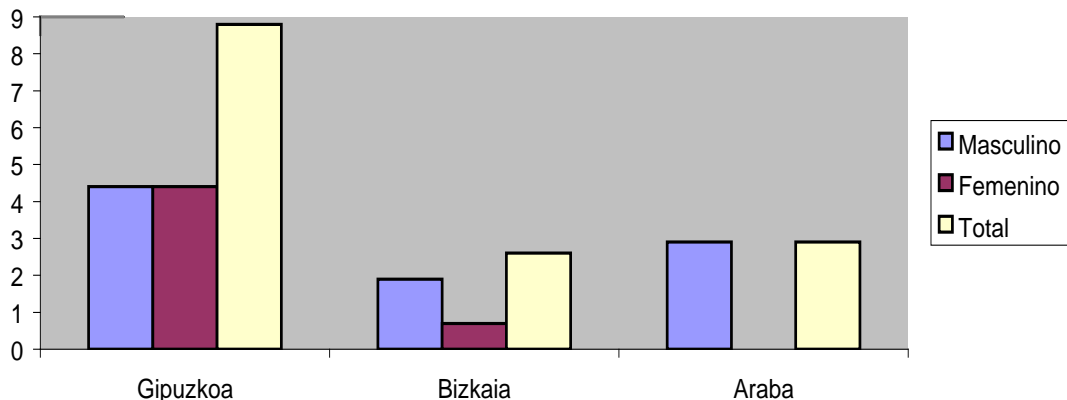


Al introducir el factor población nuevamente se constata que es la provincia de Gipuzkoa la que mayor valor relativo presenta con 6,2 (3,1 en la categoría masculina y 3,1 en la femenina) en cuanto al número de modalidades olímpicas, seguida de Navarra con un valor de 5,1 (2,9 en la categoría masculina y 2,2 en la femenina). También es destacable que Barcelona y Madrid, pasan a ocupar ahora el final de la clasificación, Barcelona en penúltimo lugar con un valor relativo de 1,4 (0,8 en la categoría masculina y 0,6 en la femenina) y Madrid en último con un valor relativo de 1 (0,5 en la categoría masculina y 0,5 en la femenina).

5. 2. CON RELACIÓN A LA CAV

Al observar los resultados correspondientes a los tres Territorios Históricos, como era de esperar se producen grandes diferencias, tanto en el nº de equipos como de modalidades. Gipuzkoa presenta 14 equipos, 7 en cada categoría. Le sigue la provincia de Bizkaia (5-2) y Álava (2-0). En cuanto al nº de modalidades, Gipuzkoa presenta 13 (6-7), Bizkaia 6 (4-2) y Álava 2 (2-0). En relación a las modalidades olímpicas, Gipuzkoa está representada con 11 equipos (6-5), Bizkaia 7 (3-4) y Álava 2 (2-0). Y el nº de modalidades en deportes olímpicos Gipuzkoa posee 10 (5-5), Bizkaia 5 (3-2) y Álava 2 (2-0).

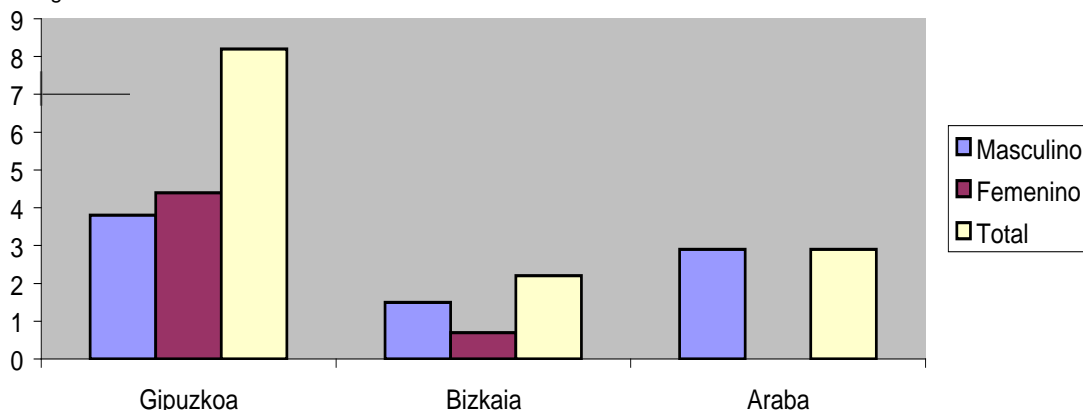
Gráfico 9. Valor relativo del nº equipos pertenecientes al conjunto de Territorios de la CAV , tanto en categoría masculina como femenina.



Podemos comentar del gráfico 9, que existe una equivalencia entre el valor relativo del número de equipos pertenecientes a ambas categorías, con un valor de 4,4, en la provincia de Gipuzkoa, mientras que en Bizkaia presenta 1,9 para los hombres y 0,7 para las mujeres. En el caso de Araba, ya se ha señalado que no existe valor relativo para las mujeres, sin embargo, el valor relativo para los hombres se sitúa en 2,9 superando el correspondiente a la provincia de Bizkaia.

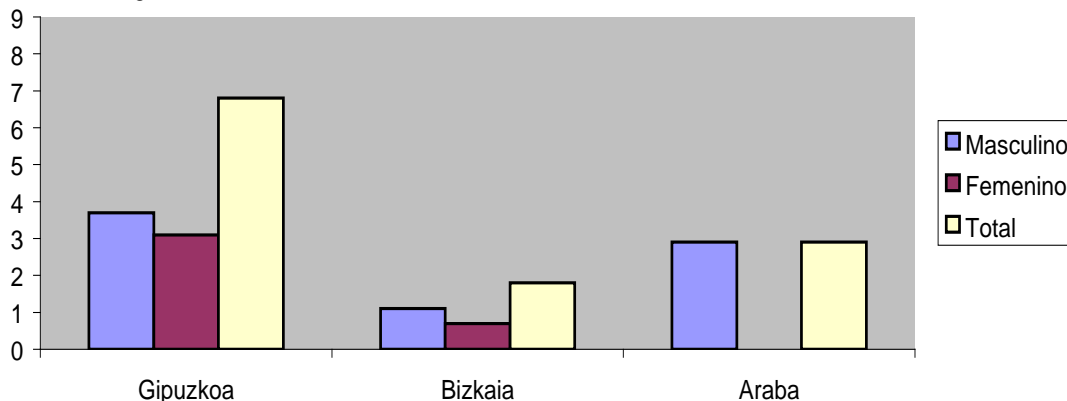
En lo que respecta al valor relativo global de las categorías masculina y femenina, observamos cómo Gipuzkoa se encuentra claramente destacada con un valor de 8,8, Araba se encuentra en segunda posición con 2,9 y Bizkaia ocupa la tercera y última con un valor de 2,6.

Gráfico 10. Valor relativo del nº de modalidades pertenecientes al conjunto de Territorios de la CAV , tanto en categoría masculina como femenina.



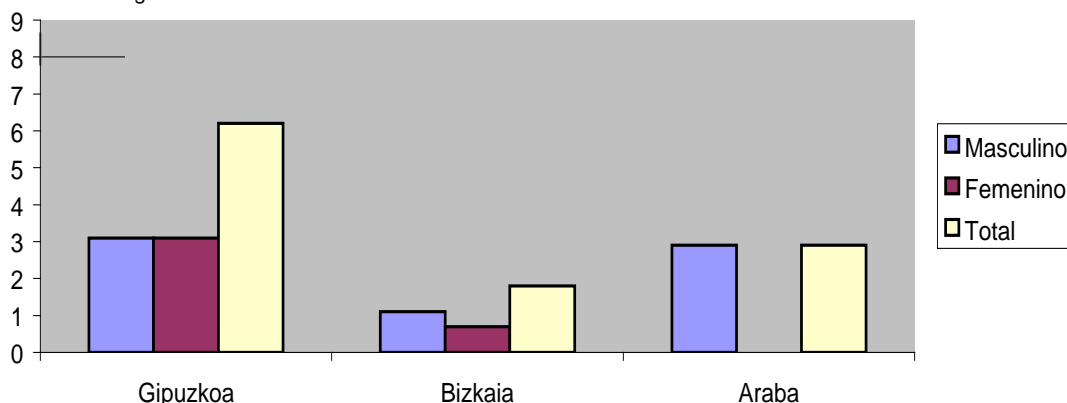
En cuanto al valor relativo correspondiente al nº de modalidades, gráfico 10, en el caso de Gipuzkoa es alto en ambas categorías, 3,8 para la masculina y 4,4, para la femenina lo que da un valor relativo total de 8,2 situándose a la cabeza de los Territorios Históricos que forman la CAV. En lo que respecta a Bizkaia, se observa una disminución de estos índices, situándose en 1,5 para la masculina y 0,7 para la femenina 2,2 para el total. En Araba, nos encontramos exclusivamente con el valor relativo perteneciente a la masculina con 2,9, que nuevamente se sitúa por encima de Bizkaia.

Gráfico 11. Valor relativo del nº equipos de deportes olímpicos, pertenecientes al conjunto de Territorios de la CAV, tanto en categoría masculina como femenina.



En el gráfico 11 podemos apreciar que las diferencias se mantienen, siendo Gipuzkoa la que tiene un valor más alto, 3,7 en la categoría masculina y 3,1 en la femenina lo que hace un total de 6,8 situándose nuevamente en cabeza. En la provincia de Bizkaia los valores son de 1,1 y 0,7 respectivamente con un total de 1,8, mientras que en Araba el valor relativo en la masculina y el total es de 2,9 situándose por encima de Bizkaia.

Gráfico 12. Valor relativo del nº equipos de deportes olímpicos, pertenecientes al conjunto de Territorios de la CAV, tanto en categoría masculina como femenina.



En cuanto al número de modalidades de deportes olímpicos, gráfico 12, el valor relativo en el caso de Gipuzkoa, es similar, 3,1 y 3,1 respectivamente lo que hace un valor relativo total de 6,2 y le sitúa en cabeza de los tres Territorios Históricos. En lo que respecta a la provincia de Bizkaia los valores disminuyen situándose en 1,1 en categoría masculina y 0,7 en la femenina con un total 1,8. En Araba el valor relativo perteneciente a la categoría masculina y total es de 2,9, y nuevamente vuelve a situarse por encima de Bizkaia.

5.3. GRADO DE PENETRACIÓN EN GIPUZKOA.

Queremos conocer la incidencia que tienen en el Territorio Histórico a nivel de práctica deportiva, las modalidades en las que participa Gipuzkoa, tanto en el Deporte Escolar como en el Deporte Federado. Su presencia en los niveles altos de participación constituirá una buena señal de vertebración y de soporte para el relevo generacional, que siempre se debe producir en los equipos de alto nivel.

5.3.1. Deporte escolar.

Al observar el cuadro en el Anexo 1, vemos que la mayoría de las modalidades resultantes se encuentran situadas en la zona de *muy alta participación*, es decir, más de 4.000 participantes, y son Fútbol, Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Fútbol Sala, Natación, mientras que las tres restantes Sofbol, Rugby y Hockey con su peculiaridad, se encuentran en la zona media, de 500 a 1.000.

5.3.2. Deporte Federado.

Al observar el cuadro en el Anexo 2, contemplamos que la mayoría de las modalidades resultantes, a excepción del Fútbol que mantiene la posición, se encuentran situadas en la zona de *alta participación*, es decir, entre 1.000 y 4.000 licencias, y son Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Fútbol Sala, Natación. Como en el caso anterior, las tres restantes Sóftbol, Rugby y Hockey, se encuentran en la zona media.

A la vista de los datos actuales y de la tendencia observada durante los últimos años, es evidente que se produce una muy buena transición entre el Deporte Escolar y el Federado. Si interpretamos que esto es lógico que ocurra, es decir, las modalidades de mayor presencia en el Deporte Escolar se mantienen a nivel Federado, también es lógico pensar que este hecho puede ser consecuencia de una acertada oferta deportiva. Sin embargo, una inadecuada política deportiva, en ningún caso podría desembocar en un hecho tan significativo deportivamente.

5.3.3. Distribución intraterritorial.

Es otro aspecto que hemos tenido en cuenta, para hacernos una idea más clara de la situación interna del Territorio. En esta cuestión también se produce un fenómeno positivo, como es la ubicación situacional dispersa que se observa en el conjunto de los equipos. En Donostialdea, 5 corresponden a la categoría masculina y 3 a la femenina; en la comarca del Bajo Bidasoa 1 en la masculina y 2 en la femenina; en la del Bajo Deba 1 en la masculina, en Tolosaldea 1 en la femenina y en Urola Kosta, 1 en la femenina.

Es curioso observar que en la única modalidad en la que coinciden dos equipos, como es el Balonmano, éstos se encuentran situados en los límites del Territorio, en el caso del CD Bidasoa al Este y en el caso del CD Arrate al Oeste.

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

Gipuzkoa ocupa una privilegiada posición con respecto a las provincias del resto del estado, tanto en los valores totales, como los referidos a las modalidades olímpicas. Esto por sí mismo supone un desarrollo extraordinario que marca grandes diferencias a su favor. Además, al introducir necesariamente el coeficiente de población para poder compararlos con las provincias de mayor número de habitantes, vemos que aumenta el valor relativo y refuerza la interpretación anterior.

Si nos centramos solamente en las modalidades olímpicas, Gipuzkoa reduce las diferencias con las provincias que le preceden y la aumenta con las que están clasificadas detrás. Es un indicador cualitativo que aumenta el valor de los resultados obtenidos. También es de resaltar el equilibrio y la homogeneidad que se observa en el comportamiento de las categorías masculina y femenina, que son semejantes.

Esta homogeneidad que se produce en Gipuzkoa entre las categorías masculina y femenina en cuanto al número de equipos, también se observa en Valencia, Las Palmas y Asturias, pero en el caso del número de modalidades, solamente Gipuzkoa mantiene dicho equilibrio.

Al dirigir la vista a nuestro entorno próximo, vemos que existen grandes diferencias en cuanto a la situación actual, ya que Gipuzkoa dobla a Bizkaia tanto en número de equipos como de modalidades de participación y Araba sólo tiene dos equipos en la categoría masculina. Si introducimos el factor población, los datos no varían en cuanto a Gipuzkoa, ya que se triplica la diferencia anterior, pero sí cambian en cuanto a Bizkaia, que pasa a ocupar el último lugar por detrás de Araba.

En cuanto a las modalidades olímpicas los resultados no varían y se mantienen las diferencias señaladas en el apartado anterior.

A la vista de estos resultados podemos afirmar que el deporte colectivo de alto rendimiento en Gipuzkoa se encuentra excepcionalmente desarrollado, tanto en categoría masculina como femenina.

¿Qué supone figurar a la cabecera de la diversificación de modalidades? Es una cuestión que se debe abordar con cautela. Es lógico pensar que una oferta diversificada en el deporte de base, nos puede llevar a una presencia diversificada en el deporte colectivo de alto rendimiento, a través de una práctica de modalidades variada. A la vista de los resultados obtenidos, podemos manifestar que una de las características del programa de Deporte Escolar, como es la práctica polivalente, se encuentra presente a lo largo de todo el itinerario del deporte colectivo, desde la práctica inicial hasta el alto rendimiento. A efectos sociales, solamente el hecho de facilitar o de orientar hacia una práctica colectiva diversificada al conjunto de los jóvenes participantes en las diferentes modalidades deportivas, puede ser uno de los elementos clave que haga posible ocupar esta privilegiada posición.

¿Cómo se pueden explicar estos resultados? Tradicionalmente es un hecho reconocido el alto nivel de asociacionismo deportivo que existe en Gipuzkoa, pero a nuestro entender esto no es suficiente. Surgen otros factores causantes de este éxito, como son el apoyo y el reconocimiento social que posee la práctica deportiva, las excelentes posibilidades que posee Gipuzkoa para la práctica deportiva, tanto por sus características geográficas como por el número de instalaciones que posee. La afición que apoya a los equipos, con altos niveles de práctica deportiva, también es un elemento que refuerza esta posición.

Al buscar otras razones que expliquen el hecho de estar presentes en un alto número de modalidades, se vislumbra en el entorno el efecto positivo que genera la decisión de aglutinar esfuerzos en torno a un equipo que lidere, en nuestro Territorio Histórico, el desarrollo de una modalidad deportiva. Desconocemos las razones que llevaron a hacer ese planteamiento, quizás de manera intuitiva, pero lo que sí se puede afirmar en este momento es que fue una decisión acertada que ha contribuido positivamente a mantener esta posición privilegiada.

Finalmente, en el caso de la distribución territorial, es adecuado interpretar que puede haber razones de índole organizativo y normativo que hayan influido positivamente en el desarrollo equilibrado y disperso a lo largo de todo el Territorio Histórico de Gipuzkoa.

ANEXOS

ANEXO 1. Niveles de participación correspondientes al deporte escolar en Gipuzkoa, distribuido por modalidades.

	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04
MUY ALTA (Más de 4000)	BALONCESTO FUTBOL FUTBOL SALA MONTAÑISMO BALONMANO	FUTBOL SALA FUTBOL BALONCESTO MONTAÑISMO BALONMANO	FUTBOL BALONCESTO MONTAÑISMO FUTBOL SALA BALONMANO	FUTBOL BALONCESTO MONTAÑISMO BALONMANO FUTBOL SALA	FUTBOL BALONCESTO MONTAÑISMO BALONMANO	FUTBOL BALONCESTO MONTAÑISMO BALONMANO	BALONCESTO FUTBOL MONTAÑISMO BALONMANO ATLETISMO	BALONCESTO MONTAÑISMO FÚTBOL BALONMANO ATLETISMO FÚTBOL SALA NATACIÓN	BALONCESTO FÚTBOL MONTAÑISMO BALONMANO ATLETISMO FÚTBOL SALA NATACIÓN
	ATLETISMO NATACIÓN VOLEIBOL	ATLETISMO NATACIÓN PELOTA MANO HERRI KIROLAK VOLEIBOL	ATLETISMO NATACIÓN PELOTA MANO VOLEIBOL HERRI KIROLAK	ATLETISMO NATACIÓN PELOTA MANO	FUTBOL SALA ATLETISMO PELOTA MANO NATACIÓN HERRI KIROLAK	ATLETISMO FUTBOL SALA PELOTA MANO NATACIÓN	FÚTBOL SALA NATACIÓN PELOTA MANO	PELOTA MANO GIMNASIA HERRI KIROLAK JUDO BÉISBOL Y SOFTBOL	PELOTA MANO AJEDREZ GIMNASIA HERRI KIROLAK
	TENIS DE MESA PELOTA PALETA HERRI KIROLAK	BADMINTON TENIS DE MESA GIMNASIA	TENIS DE MESA GIMNASIA JUDO	HERRI KIROLAK VOLEIBOL JUDO TENIS GIMNASIA BÉISBOL Y SOFTBOL TENIS DE MESA	BÉISBOL Y SOFTBOL VOLEIBOL RUGBY TENIS DE MESA TENIS JUDO GIMNASIA	AJEDREZ HERRI KIROLAK BÉISBOL Y SOFTBOL JUDO CICLISMO GIMNASIA TENIS RUGBY TENIS DE MESA	BÉISBOL Y SOFTBOL GIMNASIA TENIS JUDO HERRI KIROLAK	RUGBY AJEDREZ TENIS DE MESA HOCKEY SALA	JUDO BÉISBOL Y SOFTBOL RUGBY TENIS TENIS DE MESA CARRERA PATINES CICLISMO HOCKEY SALA

ANEXO 2. Niveles de participación en función del número licencias federativas correspondientes al deporte federado en Gipuzkoa, distribuido por modalidades.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
MUY ALTA (MÁS DE 4000)	CAZA FÚTBOL MONTAÑISMO	CAZA FÚTBOL MONTAÑISMO	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO GOLF	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO GOLF	CAZA FÚTBOL MONTAÑISMO GOLF
ALTA (ENTRE 1000 Y 4000)	FÚTBOL SALA PESCA REMO ATLETISMO BALONMANO PELOTA VASCA GOLF DEPORTES DE INVIERNO BALONCESTO TIRO OLÍMPICO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	FÚTBOL SALA PESCA REMO ATLETISMO BALONMANO PELOTA VASCA GOLF DEPORTES DE INVIERNO BALONCESTO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA REMO ATLETISMO BALONMANO PELOTA VASCA GOLF DEPORTES DE INVIERNO RUGBY BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA REMO ATLETISMO BALONMANO PELOTA VASCA GOLF DEPORTES DE INVIERNO RUGBY BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA REMO ATLETISMO BALONMANO PELOTA VASCA GOLF DEPORTES DE INVIERNO RUGBY BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA REMO ATLETISMO BALONMANO PELOTA VASCA GOLF HÍPICA NATACIÓN DEPORTES DE INVIERNO BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA REMO ATLETISMO BOLOS Y TOCA BALONMANO PELOTA VASCA HÍPICA NATACIÓN JUDO DEPORTES DE INVIERNO BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA ATLETISMO BOLOS Y TOCA BALONMANO PELOTA VASCA HÍPICA NATACIÓN JUDO DEPORTES DE INVIERNO BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	FÚTBOL SALA PESCA REMO ATLETISMO BOLOS Y TOCA BALONMANO PELOTA VASCA HÍPICA NATACIÓN JUDO DEPORTES DE INVIERNO BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS
MEDIA (ENTRE 500 Y 1000)	VOLEIBOL BOLOS Y TOCA HOCKEY NATACIÓN JUDO RUGBY TENIS AJEDREZ	VOLEIBOL BOLOS Y TOCA HOCKEY NATACIÓN JUDO RUGBY TENIS TIRO OLÍMPICO CICLISMO	BÉISBOL Y SÓFBOL VOLEIBOL BOLOS Y TOCA HÍPICA NATACIÓN HOCKEY KARATE PIRAGÜISMO TAEKWONDO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ	BÉISBOL Y SÓFBOL VOLEIBOL BOLOS Y TOCA HÍPICA HOCKEY NATACIÓN KARATE PIRAGÜISMO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ	BÉISBOL Y SÓFBOL VOLEIBOL BOLOS Y TOCA HÍPICA HOCKEY NATACIÓN KARATE PIRAGÜISMO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ	BÉISBOL Y SÓFBOL VOLEIBOL BOLOS Y TOCA HOCKEY JUDO KARATE PIRAGÜISMO RUGBY TAEKWONDO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ	BÉISBOL Y SÓFBOL VOLEIBOL HOCKEY JUDO KARATE PIRAGÜISMO RUGBY SALVAMENTO Y SOCORRISMO TAEKWONDO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ	REMO BÁDMINTON BÉISBOL Y SÓFBOL VOLEIBOL HOCKEY KARATE PIRAGÜISMO RUGBY TAEKWONDO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ	BÁDMINTON BÉISBOL Y SÓFBOL HOCKEY KARATE DEPORTE ADAPTADO PIRAGÜISMO RUGBY TAEKWONDO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ

El tenis de mesa en la categoría de BAJA (entre 100 y 500)

ANEXO 3. Clasificación de las 10 primeras provincias estatales en función del número de equipos que participan en la máxima categoría de las modalidades deportivas seleccionadas.

	Atletismo		Baloncesto		Balonmano		Beisbol/ Softbol		Fútbol		Fútbol Sala		Fútbol Americano		Hockey Hierba		Hockey Hielo		Hockey Patines		Natación		Rugby		Tenis Mesa		Voley		Water Polo		TOTAL Sexos		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
BARCELONA	2	3	3	1	2	0	4	2	2	2	2	0	4	X	6	4	1	X	7	1	4	4	2	X	1	5	0	2	8	5	48	29	77
MADRID	2	1	3	2	0	1	0	1	2	2	4	3	2	X	2	2	1	X	1	1	1	1	2	X	1	0	0	1	0	2	21	17	38
VALENCIA	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	0	1	X	0	0	0	X	0	1	0	0	1	X	0	0	0	0	1	0	8	8	16
GIPUZKOA	1	1	0	1	2	1	0	1	1	0	0	1	0	X	1	1	1	X	0	0	0	1	1	X	0	0	0	0	0	0	7	7	14
NAVARRA	1	1	0	0	1	1	3	0	1	1	1	0	0	X	0	0	0	X	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	1	0	8	3	11
MURCIA	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	2	0	X	0	0	0	X	0	0	0	0	0	X	2	1	1	1	0	0	7	4	11
ZARAGOZA	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	2	1	X	0	0	0	X	0	0	0	0	0	X	1	0	1	0	1	0	6	4	10
LAS PALMAS	2	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	X	0	1	0	X	0	0	1	0	0	X	0	0	1	1	0	0	5	5	10
ASTURIAS	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	X	0	0	0	X	2	1	1	1	0	X	0	0	0	1	0	0	5	5	10
ALICANTE	1	0	1	0	1	3	0	0	0	0	0	1	0	X	0	0	0	X	0	0	0	0	0	X	0	0	1	1	0	0	4	5	9
Total	10	9	10	7	7	11	9	5	9	7	10	10	8		9	8	3		10	4	7	7	6		5	6	4	7	11	7	119	87	206

ANEXO 4. Clasificación de las 10 primeras provincias estatales en función del número de equipos que participan en la máxima categoría de las modalidades **olímpicas** deportivas seleccionadas.

	Atletismo		Baloncesto		Balonmano		Fútbol		Hockey hierba		Hockey hielo		Natación		Tenis mesa		Voley		Water polo		Total sexos		Total
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
BARCELONA	2	3	3	1	2	0	2	2	6	4	1	X	4	4	1	5	0	2	8	5	29	26	55
MADRID	2	1	3	2	0	1	2	2	2	2	1	X	1	1	1	0	0	1	0	2	12	12	24
VALENCIA	0	1	1	1	1	4	1	1	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	1	0	4	7	11
GIPUZKOA	1	1	0	1	2	1	1	0	1	1	1	X	0	1	0	0	0	0	0	0	6	5	11
NAVARRA	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	1	0	4	3	7
MURCIA	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	X	0	0	2	1	1	1	0	0	5	2	7
ZARAGOZA	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	X	0	0	1	0	1	0	1	0	4	2	6
LAS PALMAS	2	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	X	1	0	0	0	1	1	0	0	5	4	9
ASTURIAS	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	X	1	1	0	0	0	1	0	0	2	4	6
ALICANTE	1	0	1	0	1	3	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	1	1	0	0	4	4	8
TOTAL	10	9	10	7	7	11	9	7	9	8	3		7	7	5	6	4	7	11	7	75	69	144

ANEXO 5. Clasificación de los Territorios Históricos de la CAV, en función del número de equipos que participan en la máxima categoría de las modalidades deportivas seleccionadas.

	Atletismo		Baloncesto		Balonmano		Beisbol/ Softbol		Fútbol		Fútbol sala		Fútbol Americano		Hockey Hierba		Hockey Hielo		Hockey Patines		Natación		Rugby		Tenis Mesa		Voley		Water Polo		Sexos		Total
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
GIPUZKOA	1	1	0	1	2	1	0	1	1	0	1	0	X	1	1	1	X	0	0	0	1	1	X	0	0	0	0	0	0	7	7	14	
BIZKAIA	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	X	0	0	0	X	0	0	0	0	1	X	0	0	0	0	0	0	5	2	7	
ALAVA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	0	1	X	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	2	0	2		
TOTAL	2	2	1	1	3	1	1	1	2	1	0	1	0	1	1	2	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	14	9	23			

ANEXO 6. Clasificación de los tres Territorios Históricos de la CAV, en función del número de equipos que participan en la máxima categoría de las modalidades deportivas **olímpicas** seleccionadas.

	Atletismo		Baloncesto		Balonmano		Fútbol		Hockey Hierba		Hockey Hielo		Natación		Tenis Mesa		Voley		Water Polo		Total Sexos		TOTAL	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
GIPUZKOA	1	1	0	1	2	1	1	0	1	1	1	X	0	1	0	0	0	0	0	0	0	6	5	11
BIZKAIA	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	5
ALAVA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
TOTAL	2	2	1	1	3	1	2	1	1	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	11	7	18

ANEXO 7. Porcentaje poblacional de las provincias que participan en el estudio

	% POBLACIÓN ESTATAL		
	Masculino	Femenino	Total
BARCELONA	11,78	11,86	11,82
MADRID	13,12	13,64	13,38
VALENCIA	5,42	5,43	5,42
GIPUZKOA	1,59	1,6	1,59
NAVARRA	1,37	1,33	1,35
MURCIA	3,04	2,9	2,97
ZARAGOZA	2,05	2,06	2,05
LAS PALMAS	2,35	2,23	2,29
ASTURIAS	2,45	2,58	2,51
ALICANTE	3,85	3,78	3,81
BIZKAIA	2,62	2,68	2,65
ARABA	0,69	0,68	0,68